

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-028

Salta, 21 de febrero de 2013

EXPEDIENTE N° 10.037/13

VISTO:

El viaje de la suscripta por razones familiares, previsto para el día viernes 22 de febrero en curso; y

CONSIDERANDO:

Que se estima conveniente la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

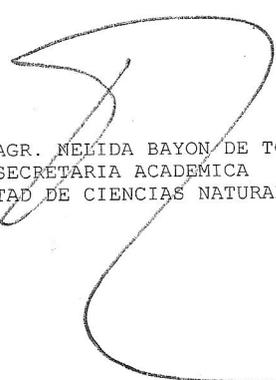
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

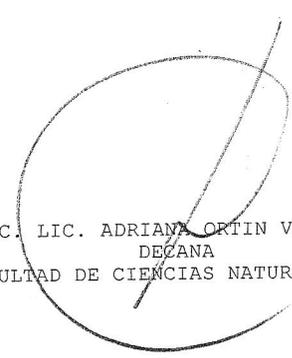
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, por el día viernes 22 de febrero de 2013, al Sr. Vicedecano - Dr. Alfredo Luis Castillo - por el motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas, a las Secretarías y Direcciones Generales de esta Facultad para conocimiento y resérvese.
Pérez.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Prof. RICARDO RAUL PEREZ
Director Administrativo Academico

Atención febrero 2013